

CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No.13 - Fecha 24/08/2022 1 de 13

### Consejo Local de Cultura Arte y Patrimonio de Usaquén Acta N° 13 Sesión Ordinaria Agosto Virtual

FECHA: 24 de agosto 2022

**HORA:** 3:30 p.m.

**LUGAR:** Plataforma Google meet.google.com/mmj-mpyk-uam

### **ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Arte Dramático	CLACP de Usaquén	Arturo Corrales
Representante de Mujeres	Asociación red de mujeres de Usaquén	Teresa de Jesús Suescun de Castro
Representante de Literatura	CLACP de Usaquén	Julio César Rodríguez Bustos
Representante de Bibliotecas comunitarias	CLACP de Usaquén	John Fredy Rincón Castrillón
Representante de Asuntos locales	CLACP de Usaquén	Cecilia Elena Miranda Rueda
Delegación Consejo Local de Sabios y Sabias	CLACP de Usaquén	Gloria Hernández
Representante de Medios comunitarios	CLACP de Usaquén	William Vladimir Montero García
Representante de Arte circense	CLACP de Usaquén	Rubén Darío Díaz
Representante de Artes plásticas y visuales	CLACP de Usaquén	María del Pilar Díaz Reyes
Representante de Artesanos	CLACP de Usaquén	Rafael Alfredo Gutiérrez Jiménez
Representante de Patrimonio cultural	COLECTIVO PALLAPAR	Gabriel Eduardo Cortés Rincón
Representante de Música	CLACP de Usaquén	Luis Alfonso Rodríguez Bernal
Representante de Danza	CLACP de Usaquén	Fabián Alberto Acencio
Delegado Mesa Sectorial	IDARTES	Fernando Lara
Administración Local	Alcaldía local	Cesar Pardo
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Secretaria técnica	Mónica Vásquez

### **INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Dirección de Asuntos Locales y Participación- SCRD	Ma. Alejandra Contreras
Interprete- SCRD	Samir Mojica
Interprete- SCRD	Bladimir Montañez
IDPAC	Fernanda Blanco
IDPAC	Ingrid Cristancho
Alcaldía local de Usaquén- Equipo de Cultura	Carolina Pórtela
Alcaldía local de Usaquén- Equipo de Cultura	Carlos Cantillo
Sector de Arte Audiovisual	Andrés Beltrán



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No.13 - Fecha 24/08/2022 2 de 13

#### **AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Infraestructura cultural	CLACP de Usaquén	Julián Camilo Bello Montero

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 17

N° de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 16

Porcentaje % de Asistencia 94%

#### I. ORDEN DEL DIA

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum
- 2. Lectura y aprobación del orden
- 3. Aprobación actas sesiones ordinaria y extraordinarias de junio y julio
- 4. Aprobación del reglamento interno.
- 5. Balance proyectos locales: Festival de las Artes y Escuela de Artes y oficios.
- 6. Socialización proceso Presupuestos Participativos- Sector Cultura
- 7. Varios

### II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

#### 1. Llamado de lista y verificación del quórum

Mónica Vásquez, secretaría técnica de la localidad de Usaquén, siendo las 3:40 p.m. saluda y da inicio a la sesión ordinaria del mes de agosto, realiza el llamado a lista y verificación del quórum, informando que el consejero Julián Bello envió por correo electrónico su renuncia la cual se anexa al acta. Se encuentran presentes en la reunión 10 consejeros y 5 invitados.

#### 2. Lectura y aprobación del orden del día

Mónica Vásquez, secretaría técnica, hace lectura del orden del día y la pone a consideración de los presentes.

Presidente Cecilia Miranda, menciona que el sector de medios comunitarios presentó una propuesta a presupuestos participativos, y propone que el autor de la propuesta se conecte en el punto 6 para socializar su iniciativa.

Consejero Luis Rodríguez, propone que el día de hoy en el punto 6 se informe sobre el nombre y número de propuestas inscritas y que en una siguiente sesión cada uno de los proponentes sí socialice su iniciativa para conocerla.

Ninguno de los consejeros y consejeras, manifestaron estar en desacuerdo con el orden del día propuesto inicialmente.

### 3. Aprobación actas sesiones ordinaria y extraordinarias de junio y julio



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No.13 - Fecha 24/08/2022 3 de 13

Mónica Vázquez, secretaría técnica, informa que envió por correo electrónico el acta No. 9, 10, 11 y 12 para revisión de los consejeros, de ahí señala que no se recibieron sugerencias o comentarios y pone a consideración de los presentes su aprobación.

Ninguno de los consejeros y consejeras, manifestaron estar en desacuerdo con la aprobación de las actas 9, 10, 11 y 12 de las sesiones ordinarias y extraordinarias de junio y julio.

#### 4. Aprobación del reglamento interno.

Consejero Luis Rodríguez, comenta que atendió las recomendaciones realizadas por sus compañeros sobre las actas, renuncia de miembros del Consejo, moderación de las sesiones, inasistencias, causales de mala conducta, entre otras; quedaría pendiente poner a consideración la creación de un comité de conciliación y de ética en el caso en que se presenten situaciones que lo requieran.

Presidente Cecilia Miranda, por medio del chat propone: en cuanto se llame al comité de conciliación paralelamente se conforme un comité de ética en número plural de más de tres consejeros cada comité, e incluir la normativa que rige el debido proceso. Consejero Luis Rodríguez, atiende la sugerencia realizada.

Consejero Julio Cesar Rodríguez, propone en el numeral "b. La no participación en tres (3) sesiones ordinarias consecutivas sin excusa por año", eliminar la palabra consecutivas ya que se podría manipular el artículo y asistir a solo tres sesiones al año y modificar la palabra participación por asistencia. Consejero Luis Rodríguez, atiende la sugerencia realizada.

Presidente Cecilia Miranda, solicita una aclaración sobre el tema del Festival de las Artes al que hace mención en el reglamento interno.

Consejero Luis Rodríguez, aclara que en el artículo 16 causales de mala conducta esta: b. Utilizar su calidad de miembro del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén para obtener dolosamente de la comunidad o de las autoridades o entidades de cualquier orden, beneficios o prebendas personales o grupales. (Este literal (b) Condiciona la posibilidad de participar en las convocatorias de Estímulos y Becas para que el Consejero o Consejera incida en el fortalecimiento de su agrupación y motivación personal).

Consejera Teresa Suescun, menciona que ese tema se discutió con algunos compañeros porque evidenciaron que entonces el Consejo o los consejeros y consejeras por los grupos u organizaciones que representan no tendrían la opción de entrar a participar en las convocatorias.

Consejero Julio Cesar Rodríguez, considera que esta mal la interpretación de ese artículo porque habla de obtener dolosamente beneficios, más no de convocatorias y becas que no tiene que ver con un hecho doloso. Consejero Luis Rodríguez, atiende la sugerencia realizada.

Mónica Vázquez, secretaría técnica, pone a consideración de los presentes la aprobación del reglamento interno atendiendo las sugerencias realizadas en la sesión y haciendo ajuste de forma.

Ninguno de los consejeros y consejeras, manifestaron estar en desacuerdo con la aprobación del reglamento interno del CLACP de Usaquén.

Consejero Julio Cesar Rodríguez, menciona que si ya está aprobado el reglamento interno este debería empezar a regir, y si es así estaría pendiente la elección de un vicepresidente y de las personas que van a integrar los nuevos comités.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No.13 - Fecha 24/08/2022 4 de 13

Mónica Vázquez, secretaría técnica, propone enviar nuevamente el documento con los ajustes realizados para que todos hagan una última lectura y se apropien de cada uno de los artículos; asimismo indica que el reglamento interno será publicado en el micrositio de la SCRD y se agendará en una sesión los temas que hacen falta establecer a partir del nuevo reglamento interno.

Consejero Luis Rodríguez, señala que en el transcurso de la tarde revisará temas de ortografía, se lo enviará nuevamente al consejero Julio Cesar Rodriguez para que él pueda revisar temas de redacción, y posteriormente se lo enviará a la Secretaría técnica para que ella sea la encargada de compartir el reglamento interno con todos los consejeros y consejeras.

#### 5. Balance proyectos locales: Festival de las Artes y Escuela de Artes y oficios.

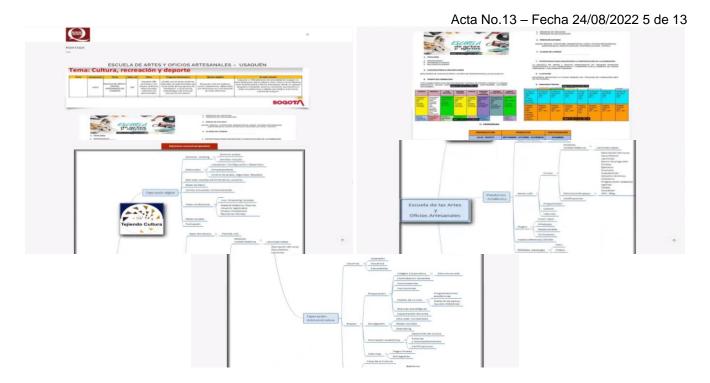
### - Escuela de Artes y oficios Artesanales

Consejero Julio Cesar Rodríguez, informa que ya tomo el curso de formulación de proyectos, esta mañana tuvo la asesoría de los documentos del proceso de formulación y del presupuesto, quedando pendiente de atender las sugerencias realizadas para a principios de septiembre recibir la aprobación de la propuesta de Escuela de Artes y Oficios, que de acuerdo a los tiempos de la SCRD iniciaría actividades el 01 de noviembre de 2022. Por otro lado, comenta que ya hizo la presentación de este proyecto a la Alcaldía, el alcalde dio un muy buen concepto y se le solicitó apoyo en la divulgación de la escuela para tener mejor convocatoria y en el cierre que sería en el mes de abril de 2023 en el teatro Servitá. Asimismo, india que, según el proyecto presentado, aproximadamente se beneficiarán 24 artistas formadores y gracias al apoyo del consejero Vladimir Montero, la Escuela de Artes y oficios Artesanales de Usaquén generará su primera alianza estratégica con la Red Tejiendo Cultura, la cual va a trabajar todo lo que tiene que ver con la plataforma virtual.

Consejero Vladimir Montero, menciona que tener una herramienta tecnológica que soporte el contenido académico de 24 profesores y las visitas de más de 680 personas, implica gastos difíciles de financiar porque la operación requiere una estructuración conceptual operativa, de ahí que al hablar con las personas de Tejiendo Cultura se propuso hacer una alianza estratégica con la Escuela de Artes y oficios Artesanales. Comparte pantalla y presenta lo que cubriría esta alianza: plataforma digital (hosting, webmaster, base de datos, sitio web, videoconferencias, redes sociales), plataforma académica (wordpress, sensel LSM, plugins) y operación administrativa (usuarios, etapas, sedes).



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019



Consejero Julio Cesar Rodríguez, adiciona que en este primer proceso de preproducción fue fundamental el trabajo territorial, de ahí agradece el apoyo de Hernando Parra y de la Casa Cultural Babilonia, Casa Cultural el Codito, Casa Cultural de la Mariposa y JAC del barrio Pantanitos que acogieron a la escuela en estas sedes, asimismo agradece al consejero Luis Rodríguez, Rafael Gutiérrez, Fabián Acencio y Andrés Beltrán por su apoyo inicial en el pensum y la tipología de los cursos. Por otro lado, menciona que lamenta no poder contar con la participación de la consejera María del Pilar Díaz en esta 1ra. edición de la Escuela de Artes y Oficios, pero desafortunadamente se realizaron cinco reuniones con el grupo de trabajo, a las que a ninguna asistió y tampoco se recibió el formulario con la propuesta; igualmente señala que tuvo que reducir el número de cursos porque le indicaron que tenía que ajustar los porcentajes y que el talento humano no podía superar el 60%.

Presidente Cecilia Miranda, felicita al equipo de trabajo de la Escuela de Artes y oficios Artesanales de Usaquén 2022 y a la alianza realizada con Tejiendo Cultura, y les desea éxitos en la ejecución del proyecto.

Andrés Beltrán invitado por el sector audiovisual, felicita al equipo de trabajo porque el proyecto ha crecido exponencialmente y debe ser apropiado por todos, porque seguramente será el comienzo de algo muy trascendental en la localidad. De ahí, propone plantear en el diseño de la plataforma una red social de las personas capacitadas con una bolsa de empleo y de oportunidades, para que no sea solamente una transformación académica sino incluso social y económica de la localidad.

Consejera María del Pilar Díaz, pregunta ¿esta escuela se realizará anualmente?

Consejero Julio Cesar Rodríguez, responde que es una escuela piloto que espera tener un 1ra versión muy bien hecha para poderla consolidar en el tiempo, y que en el año 2023 se pueda contar nuevamente con el apoyo de la Alcaldía para la 2da versión, que claramente debe ir por presupuestos participativos y contar con el apoyo de toda la comunidad para que pueda ser priorizada.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No.13 - Fecha 24/08/2022 6 de 13

Consejero Vladimir Montero, menciona que efectivamente se está pensando en una infraestructura que no sea solo para 6 meses, sino que se consolide en el tiempo y tenga un sentido de ingresos entrando a un mercado de capacitación construido por la comunidad educativa de la localidad.

#### Festival de las Artes

Cesar Pardo de la Alcaldía local, comparte pantalla y presenta los avances que se han trabajado con el comité de las Artes. Informa que la XVIII edición del Festival de las Artes de Usaquén se realizará del 4 al 17 de septiembre, presenta la pieza oficial que ya ha sido compartida en las redes de la Alcaldía y la SCRD, al igual que por los medios comunitarios ganadores de la convocatoria: EKO RADIO, EL VOCERO, 1+1 MUJER y el comité de comunicaciones del CLACP, la distribución de artistas se mantiene con 26 cupos, la inauguración será en ZULA, se tendrán actividades en Mr. Bum, colegio Nuevo Horizonte, Casa Cultural el Codito, parque Alta Blanca, Casa Cultural Babilonia, JAC Andalucía y en el Teatro Servitá se hará el cierre. Por último, menciona que se han tenido aliados estratégicos como el IDARTES en temas de articulación y gestión de la tarima móvil y de la Red de Distritos Creativos con el tema de anuncio ya que la inauguración se hará en uno de los polígonos.





CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

## Acta No.13 - Fecha 24/08/2022 7 de 13 4. CRONOGRAMA Y ACTIVIDADES 5. FESTIVAL DE LAS ARTES - ZULA INAUGURACIÓN DEL FESTIVAL La inauguración del festival el cual contará con actos de recc gestores y gestoras locales, participación del alcalde local e del sector de las artes y la participación de 3 artistas locales convocatorias. 6. COMUNICACIONES DEL FESTIVAL 2220 6. COMUNICACIONES DEL FESTIVAL 6. COMUNICACIONES DEL FESTIVAL COMUNICACIONES SCRD MEDIOS COMUNITARIOS GANADORES DE CONVOCATORIA EKO RADIO / EL VOCERO / 1 + 1 MUJER BOGOTA 6. COMUNICACIONES DEL FESTIVAL 7. ALIADOS ESTRATEGICOS FESTIVAL 0 DISTRITAL DE LAS ARTES BOGOTA

Consejera Teresa Suescun, comenta que la inauguración se pensó hacer en la Plaza Fundacional, pero están a punto de iniciar una remodelación y menciona que a pesar del presupuesto se logró cubrir diferentes escenarios de la localidad y por primera vez se integró el sector rural a través del colegio Nuevo Horizonte.

Consejero Fabián Acencio, señala que ha sido un trabajo arduo porque es el primer festival que tiene un circuito de dos semanas y manifiesta que le hubiera gustado que más compañeros integrarán el comité de las artes porque no ha sido un proceso fácil; agradece el apoyo del Alcalde local y destaca la labor del referente de cultura Cesar Pardo para con el festival.

Consejero Rafael Gutiérrez, pregunta ¿la convocatoria es solo para emprendimientos culturales, o son de todo tipo?

Cesar Pardo de la Alcaldía local, responde que todos los emprendimientos estarán relacionados con temas culturales ya que se hace en alianza con los beneficiarios del programa Es Cultura Local 2021 de la SCRD.

Consejero Rubén Díaz, comenta que dos artistas del sector de circo han enviado el correo solicitando el certificado del CLACP, pero aún no lo han recibido.

Cesar Pardo de la Alcaldía local, indica que la presidenta Cecilia Miranda está gestionando la emisión de los certificados, solo que se han presentado retrasos por la alta demanda.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No.13 - Fecha 24/08/2022 8 de 13

Consejero Vladimir Montero, recuerda que la participación del comité de comunicaciones del CLACP se hace por medio de la página <a href="https://deusaquen.com/festival-artes/">https://deusaquen.com/festival-artes/</a> que se había presentado anteriormente, y que se va a tener como repositorio de los insumos, enlaces y resultados de los demás medios. Asimismo, recuerda que en la página web del CLACP <a href="https://clacp.deusaquen.com/">https://clacp.deusaquen.com/</a> en la sección de contacto hay un formulario para que los consejeros compartan sus redes sociales y enlaces de interés, con el propósito de construir una propia red y visibilizar toda la comunidad que está alrededor de estos eventos.



Andrés Beltrán invitado por el sector audiovisual, pregunta ¿cuál es la finalidad del certificado del CLACP? Presidente Cecilia Miranda, responde que es una concertación que se hizo dentro del comité, no es un proceso nuevo, sino que se había dejado de hacer y la finalidad de emitir certificados a quienes aspiran a presentarse a eventos culturales de la localidad de Usaquén, es concertar y articular un proceso de transparencia para quienes integran la base artística local.

Andrés Beltrán invitado por el sector audiovisual, pregunta ¿su sector puede presentar un video de cualquier año, tema y duración? Cesar Pardo de la Alcaldía local, responde que pueden ser contenidos anteriores y sugiere no más de 20 minutos.

Andrés Beltrán invitado por el sector audiovisual, pregunta ¿todo el valor del contrato se le entrega al operador desde un inicio o se le desembolsa por evento o en cada mes?, porque propone que la cuenta de cobro de los artistas se les solicite antes de realizar su presentación para que el pago no se les demore tanto.

Cesar Pardo de la Alcaldía local, responde que al operador se le cancela una vez ejecutado el evento con corte mensual, y el viernes en la reunión con el comité se revisará este tema de las fechas, para que quede claridad en los contratos.

Consejero Julio Cesar Rodríguez, pregunta ¿los emprendimientos culturales son exclusivos de la localidad de Usaquén o también Distritales? Cesar Pardo de la Alcaldía local, responde que son mixtos.

Consejero Julio Cesar Rodríguez, pregunta ¿hay inversión económica por parte de la Alcaldía local hacia ZULA o de ZULA hacia el Festival de las Artes? Cesar Pardo de la Alcaldía local, responde que hay inversión desde el Festival de las Artes hacia el espacio, pero por parte de ZULA se está teniendo un descuento del 50% de la tarifa.

Consejero Fabián Acencio, adiciona que realizar el evento en la Plaza Fundacional implica costos muy altos que no se pueden asumir con el presupuesto que se tiene, aún no se tiene claridad de las fechas de intervención de la plaza y al hacerlo en ZULA se estaría abarcando la UPZ de Santa Ana. Por otro lado, con relación a los certificados, menciona que no se trata de que toda la responsabilidad sea del CLACP porque en ocasiones los artistas dejan todo para lo último y siempre aparecen en las convocatorias, pero no en las reuniones informativas.

Consejero Gabriel Cortés, por medio del chat comenta: "ZULA", se beneficia de la convocatoria y presencia de los artistas y ciudadanos que van a llegar al "Festival". Que ofrezcan descuento no parece suficiente.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No.13 - Fecha 24/08/2022 9 de 13

Consejero Julio Cesar Rodríguez, recuerda que en la reunión anterior manifestó no estar de acuerdo con solicitar los certificados del CLACP porque se podían presentar problemas, y por las demoras en la emisión el que está quedando mal es el Consejo; efectivamente este proceso se hacía anteriormente, pero se suspendió porque represaba la presentación de los artistas.

Consejero Luis Rodríguez, por medio del chat manifiesta: para mi consejero de música si me parece importante el certificado del CLACP para las agrupaciones, duetos y solistas de música. Asimismo, comparte una pregunta realizada por un compañero artista ¿cuándo salen los resultados de los jurados seleccionados al Festival de las Artes?

Cesar Pardo de la Alcaldía local, responde que ya se definieron los ganadores, pero está pendiente por parte del comité de las Artes y de la presidencia del CLACP el acta para poder comunicar.

Consejero Fabián Acencio, adiciona que el 80% de las personas que se presentaron no son jurados con trayectoria mínima de 4 años, sin embargo, ya se hizo la revisión y está pendiente el poder firmar el acta para sacar la resolución.

Consejero Luis Rodríguez, recomienda cumplir con las fechas que se establecen, para evitar malos entendidos e incumplirle a la comunidad.

### 6. Socialización proceso Presupuestos Participativos- Sector Cultura

Mónica Vázquez, secretaría técnica, informa que los resultados preliminares para cultura fueron 59 propuestas radicadas, al 19 de agosto están en validación 54, se rechazaron 3 y se habilitaron 2. Recuerda que los consejeros Fabián Acencio y Cecilia Miranda participaron del diplomado en formulación de proyectos generado por la SCRD y pregunta ¿qué propuesta se generó desde allí?, y ¿qué otros consejeros presentaron propuestas?

Consejero Fabián Acencio, comenta que ha asistido a las capacitaciones de la universidad EAN y le apostó a un proyecto de formación en circulación para potencializar las escuelas que practican artes escénicas en danza.

Presidente Cecilia Miranda, Frente al proceso con la EAN considera que no fueron dadas las condiciones para presentar una propuesta colectiva porque no tiene la posibilidad de ejecución de un proyecto a futuro y porque varios compañeros del CLACP estaban comprometidos con otras labores. Igualmente, se le indicó que este proceso era para que los participantes consolidarán sus conocimientos y tuvieran las bases para no solamente presentarse a presupuestos participativos, sino también a otras convocatorias de formulación de proyectos a nivel nacional y distrital. Por otro lado, informa que desde el sector de medios comunitarios sí se presentó una propuesta, pero no es ella la creadora.

Mónica Vázquez, secretaría técnica, menciona que el proceso de formación lo van a recibir Fabián Acencio, Miguel González, Angie Ochoa y Cecilia Miranda, pero extiende la invitación a otros 4 consejeros que también quieran participar.

Presidente Cecilia Miranda, señala que hubo muy baja asistencia y posibilidades de integrarse al diplomado en las fechas y horarios que había propuesto la SCRD, de ahí extiende también la invitación a participar y hacer uso de los cupos.

Consejero Rafael Gutiérrez, informa que ya inscribió la propuesta de Corredores de las Artes y los Oficios Artesanales de Usaquén 2023.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No.13 - Fecha 24/08/2022 10 de 13

Consejero Luis Rodríguez, informa con la Mesa Local de Música se inscribió la propuesta: 1er Festival de Música Incluyente Usaquén 2023, que pretende realizar un festival de música variada e incluyente tanto en géneros musicales como en poblaciones, donde converjan todas las agrupaciones posibles que tengan su asiento en la localidad de Usaquén.

Consejero Vladimir Montero, informa que el 18 de agosto se reunió con el IDPAC y la oficina de prensa para hacer un taller y explicó que medios comunitarios ya había presentado una propuesta, sin embargo, propuso el proyecto denominado Academia Virtual de Usaquén, quedando pendiente por conocer el número de registro.

Consejero Julio Cesar Rodríguez, informa que se radico la propuesta de la Escuela de Artes y Oficios Artesanales de Usaquén.

#### 7. Varios

- Consejero Gabriel Cortés, por medio del chat comenta: El pasado 5 de agosto del presente año 2022, hicimos la primera reunión de constitución de la Mesa Local de Patrimonio Cultural de Usaquén. Este es un nuevo mecanismo de participación dentro de la localidad y es parte de los propósitos de los consejeros de Patrimonio Cultural de los diferentes Consejos de Arte, Cultura y Patrimonio que somos parte de los CLACP, de las 20 localidades de la ciudad. Para ésta actividad, tuvimos el apoyo de la Alcaldía Local de Usaquén, en especial del señor alcalde.
- Consejero Gabriel Cortés, por medio del chat informa: En la reunión que participamos del Sistema Cultural de Bogotá, impulsamos la lectura del PLAN DE GOBIERNO, propuesto por Gustavo Petro y Francia Márquez, documento que se está transformando en el próximo PLAN DE DESARROLLO NACIONAL, tenemos los colombianos la oportunidad de incidencia antes de la adopción por parte de las sesiones de la Cámara de Representantes y el Senado de la República. Invito a visitar el enlace: <a href="https://www.facebook.com/612179210/posts/pfbid0wXWXRTTzmf9HbM7MHeSrkDYxVVVrp9ug">https://www.facebook.com/612179210/posts/pfbid0wXWXRTTzmf9HbM7MHeSrkDYxVVVrp9ug</a>. Compartimos nuestra alegría por la trascendencia lograda de encontrar nuestra propuesta presentada a la señora alcaldesa de Bogotá doctora Claudia Nayibe López Hernández, en la comunicación que anexamos: <a href="https://mesadepatrimoniocultural.blogspot.com/2020/02/a-la-alcaldesa-mayor-de-bogota-claudia.html?m=1">https://mesadepatrimoniocultural.blogspot.com/2020/02/a-la-alcaldesa-mayor-de-bogota-claudia.html?m=1</a>, que está en el Plan: Petro Francia. Estas ideas, cuando se conviertan en acción, van a ayudar a generar insumos que servirán a las propuestas turísticas de los municipios de Colombia.
- Mónica Vázquez, secretaría técnica, informa que ya se está agendando el tema el Festival de las localidades Suba y Usaquén que cierra el 31 de agosto, con presentaciones el 09 de octubre en el Teatro Estudio y están en proceso de planeación de la Gala Hip Hop. Por otro lado, comenta que están trabajando el tema de formación a público, ahorita hay 14 invitaciones dobles para un ensayo de la obra de las bodas de Fígaro.
- Fernanda Blanco del IDPAC, comenta que este sábado en el Gobierno al Barrio se va a tener un espacio para las juntanzas de instancias y mecanismos de participación, de ahí extiende la invitación para que el CLACP tenga una carpa y se dé a conocer a la comunidad. Por otro lado, con el proceso de caracterización de la instancia queda pendiente de poder concertar una agenda.
- Andrés Beltrán invitado por el sector audiovisual, informa que ya envió formalmente su renuncia. Mónica Vázquez, secretaría técnica, indica que la carta de renuncia se anexa a la presente acta ratificando su renuncia.
- Cesar Pardo de la Alcaldía local, informa que se retira del espacio del CLACP ya que se siente desgastado por las dinámicas que se manejan y el trato; no obstante, agradece los aprendizajes obtenidos y presenta a Carolina Pórtela, la nueva persona delegada del equipo de cultura de la Alcaldía Local para este espacio de participación.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No.13 - Fecha 24/08/2022 11 de 13

Julio Cesar Rodríguez, Luis Rodríguez, Gabriel Cortés, Rafael Gutiérrez, Teresa Suescun, Cecilia Miranda y Andrés Beltrán, agradecen la paciencia y el trabajo realizado por Cesar Pardo en este tiempo en que acompañó al Consejo, y extienden un saludo de bienvenida a Carolina Pórtela.

Siendo las 6:54 p.m. se da por finalizada la Sesión Ordinaria del mes agosto del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Usaquén.

### Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

#### III. CONVOCATORIA

Próxima Sesión Extraordinaria se realizará el 15 de septiembre de 2022.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).

PROPUESTAS			
PUNTO DEL DESCRIPCIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA PROPUESTA		PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)
4	Aprobar del reglamento interno del CLACP de Usaquén.	Mónica Vásquez- Secretaría técnica	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Ma. Alejandra Contreras – Apoyo Técnico
Enviar por correo electrónico el acta de la sesión a los consejeros y consejeras.	Mónica Vásquez – Secretaría Técnica
Revisarle al documento del reglamento interno temas de ortografía, enviárselo nuevamente al consejero Julio Cesar Rodriguez para que él pueda revisar la redacción, y posteriormente enviárselo a la Secretaría técnica para compartir el reglamento interno con todos los consejeros y consejeras.	Consejero Luis Rodríguez

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No Aplica	No Aplica

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de la localidad de Usaquén la presente acta se firma por:

Original firmado	Original firmado	
Cecilia Miranda	Mónica Vásquez	



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Coordinador / Presidente CLACP de Usaquén Acta No.13 – Fecha 24/08/2022 12 de 13 Secretaría Técnica CLACP de Usaquén

Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén

Revisó: Secretaría Técnica Mónica Vásquez DALP/SCRD Proyecto: Ma. Alejandra Contreras Acevedo Apoyo técnico SCRD

### Anexo 1. Registro fotográfico

Soporte de la realización de la sesión ordinaria del mes de agosto.



Anexo 2. Enlace a las Grabaciones de las sesiones del CLACP

Enlace carpeta drive GRABACIONES CLACP 2022: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1jUgrq7yvVfm7I6SMtPpzUf9jfSeKn-jC?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1jUgrq7yvVfm7I6SMtPpzUf9jfSeKn-jC?usp=sharing</a>

Anexo 3. Renuncia del Consejero Andrés Beltrán Nossa representante del sector de artes audiovisuales.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No.13 - Fecha 24/08/2022 13 de 13

Bogotá, Jueves 21 de julio de 2022

Estimados SCRD Usaquén,

Consejo local de patrimonio arte y cultura Usaquén

#### **CARTA DE RENUNCIA**

Por medio de la presente, yo Andrés Beltrán Nossa, con CC de Bogotá, renuncio a mi puesto como consejero Local de artes audiovisuales del consejo local de patrimonio, arte y cultura (CLACP) de la localidad de Usaquén, por motivos personales y diferencias con la actual administración de la alcaldía local de Usaquén.

Agradezco mucho el espacio y la oportunidad de haber sido parte de este hermoso conseio.

Sin más, los saluda atentamente.

Andrés Beltrán Nossa

# Anexo 4. Renuncia del Consejero Julian Camilo Bello representante del sector de Infraestructura cultural

Bogotá D.C. agosto de 2022

### SEÑORES

CONSEJO LOCAL DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO DE USAQUÉN.

Ref. Renuncia consejero Julián Camilo Bello M.

Cordial saludo:

Por medio de la presente presento respetuosamente ante ustedes mi renuncia como consejero local en el área de infraestructura cultural, por asumir compromisos laborales en varias zonas de la geografía nacional.

Les deseo éxitos en sus labores con mis más sinceros afectos y entusiasmo por la cultura Local.

Agradezco su atención.

Cordialmente:

JULIAN CAMILO BELLO MONTERO Artista Local.